

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

EXCAVACIÓN PREVENTIVA EN CALLE REAL, 68 DE ESTEPONA (MÁLAGA). EL CEMENTERIO NAZARÍ DE LEVANTE DE ISTIBUNA.

ANTONIA MARÍA MARTÍN ESCARCENA
JOSÉ MARÍA TOMASSETTI GUERRA
ALFONSO PALOMO LABURU
ARQUEOTECTURA S. L.

RESUMEN. La excavación ha proporcionado los primeros datos de un cementerio islámico al Este de la medina de Istibuna. Por sus características básicas consideramos que se trata de un lugar de enterramiento de época nazarí, bordeando la vía de acceso desde Málaga y sobre las arenas de la playa.

ABSTRACT. The excavation has provided the first data of an Islamic cemetery to the East of the medina of Istibuna. According its basic characteristics, we believe that it is a burial place of Nasrid period, along the path from Málaga and on the sands of the beach.

RÉSUMÉE. L'excavation a fourni les premières données d'un cimetière islamique à l'Est de la médina de Istibuna. Par ses caractéristiques basiques, nous croyons qu'il s'agit d'un lieu de sépulture de la période des Nasrides, le long du sentier de Málaga et sur le sable de la plage.

El solar ubicado en C/ Real nº 68 se encuentra dentro de la Zona de Servidumbre Arqueológica del Plan Especial de Protección y Mejora del casco urbano de Estepona. Por tanto, las obras proyectadas para la construcción de un edificio en él han estado sometidas a una excavación arqueológica autorizada por resolución de la DGBC.

En su ubicación abarca una superficie de 72'00 m² y ofrece dos frentes de fachada, a C/ Real y a C/ Málaga, sobre la margen izquierda del embovedado río Calancha y a escasa distancia de la línea de costa vigente para la baja Edad Media.

FIGURA 1

Hemos aspirado a confirmar o negar las hipótesis de partida -basadas en cercanos hallazgos casuales- según las cuales este espacio pudo soportar usos urbanos o periurbanos tanto en época romana como durante la vida de la Istibuna musulmana, entre los siglos X y XIV.

El planteamiento de la excavación fue inicialmente un sondeo de 3 x 5 m. Los resultados positivos aconsejaron ampliar la superficie de trabajo a la totalidad del solar, adaptándonos a sus propios límites: al Norte la calle Málaga, al Sur la calle Real, a Este y Oeste las medianeras de los edificios colindantes. Hemos alcanzado una potencia máxima de 1'55 m desde la rasante existente, profundidad a la que asomaba el manto geológico. Se ha procedido con metodología estratigráfica, identificando y caracterizando cada unidad despejada, documentando así la secuencia diacrónica con apoyo en un registro basado en formatos de fichas que permiten la unificación de los criterios de descripción y análisis. También, se ha seguido un riguroso proceso de documentación gráfica, recurriendo a fotogrametrías sencillas para el dibujo de planta. Durante la extracción y traslado de las osamentas humanas hemos contado con la colaboración de

Carmen Pérez Hinojosa, restauradora del Museo de Estepona, bajo la coordinación del arqueólogo municipal, D. Ildfonso Navarro Luengo.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD.

Se han documentado 16 unidades estratigráficas, entre las cuales 5 depósitos sedimentarios, 3 estructuras constructivas y 8 enterramientos. El análisis de la secuencia estratigráfica nos ha permitido constatar dos grandes periodos: I, maqbara bajomedieval; y II, rellenos y edificaciones contemporáneas.

Aunque no se ha levantado por completo el nivel de arenas grisáceas de la paleo-playa donde se excavan las fosas (UE-7), sí hemos constatado puntualmente que éstas descansan sobre un paquete de arcillas grisáceas que constituyen el techo del Pleistoceno local (UE-8).

FIGURA 2

Periodo I. Maqbara Bajomedieval. A diferencia de las intervenciones llevadas a cabo en la necrópolis islámica occidental (sobre la orilla derecha del Monterroso), donde se documentaron dos fases funerarias superpuestas, el registro de C/ Real 68 sólo muestra una, caracterizada por enterramientos en fosa simple sobre la arena (UE-7). La casi inexistencia de materiales muebles asociados a ellos, así como ausencia de indicadores externos de las tumbas como lápidas o estelas, ha dificultado el planteamiento de una propuesta de datación para el periodo. En términos generales, y comparando además nuestros datos estratigráficos con los de las intervenciones en la maqbara occidental, consideramos que la nuestra estuvo en uso durante la tardía Edad Media islámica, época nazarí en sentido amplio.

FIGURA 3

Constatamos la presencia de ocho fosas simples (UEFs 5, 6, 9, 10, 11, 14, 15 y 16) excavadas de forma sistemática en las precitadas arenas de la paleo-playa (arenas grisáceas con algunos cantos y restos puntuales de conchas marinas muy fragmentadas) y, a su vez, rellenas con el mismo sedimento, lo cual ha dificultado su localización durante el trabajo de campo.

La mayoría de los cadáveres estaban inhumados en decúbito lateral derecho, con la cabeza al Suroeste, los pies al Noreste y el rostro mirando al Sureste; con las piernas ligeramente flexionadas y las manos sobre la región púbica. No hemos documentado ajuares asociados a las tumbas, ni restos de ataúdes o parihuelas. Esta sencillez ritual se acompaña de una total ausencia de ajuares. Como es sabido, el Islam condena la suntuosidad en los enterramientos, recomienda la nivelación de la tumba con respecto a la superficie del suelo e incluso se aconseja el levantamiento de un ligero relieve para su diferenciación, emulando la tumba del profeta. En todo caso lo que se pretende es que el enterramiento no se convierta en un lugar destinado al culto. La ausencia de ajuares se explica por la doctrina -de amplio seguimiento en la malikí- que iguala a todos los hombres ante la muerte, no haciendo distinciones entre las clases sociales.

Cabe destacar el mal estado de conservación que presentaban los restos óseos de las unidades funerarias 11, 15 y 16, producto de las afecciones contemporáneas sufridas con el desarrollo urbanístico de la zona. Las tres estaban seccionadas por la cimentación del edificio demolido antes de nuestra excavación.

La amortización del cementerio se produce por la extensión sobre él de un manto arenoso que hemos interpretado como restos de una duna fósil (UE-3). No hemos recuperado evidencias muebles que ayuden a su datación, si bien es lógico pensar que su acumulación se produjera como un proceso dilatado en el tiempo, al ritmo de formación propio de estas formaciones naturales.

No se ha documentado ninguna estructura constructiva que indique organización expresa del espacio interno de la necrópolis. Sin embargo, la planta estudiada permite apuntar que los cadáveres se disponen con cierta tendencia a agruparse en filas, dejando espacios libres entre ellos, lo que, en superficie, les conferiría el aspecto de calles o zonas de paso. Tampoco disponemos de datos suficientes para plantear una zonificación en función del sexo o edad de los individuos. En este sentido, aclaramos que ninguno de ellos se encontraba en edad infantil en el momento de su muerte.

El sexo solo ha podido definirse en cuatro de los individuos, resultando cuatro masculinos, dos posibles masculinos, y tres indeterminados, abarcando tal término aquéllos en los que no ha quedado patentizado ningún rasgo orientador del género entre los escasos restos conservados. En cuanto a la edad de muerte, tres de los individuos son adultos jóvenes (20-35 años) y uno senil (>50 años), pudiendo concretarse en el resto de individuos, a tenor del grosor de las corticales y otros aspectos anatómicos, únicamente el límite inferior de alguno de los rangos de edad, dando como resultado la presencia de cuatro fallecidos en edad adolescente o mayores (desde 12 años), y uno adulto joven en adelante.

Dentro del capítulo de patologías, y a pesar de lo incompleto y mal conservado de algunas muestras, se ha hallado presencia de calcificaciones en calcáneos de tres de los individuos, uno anciano y dos adultos jóvenes. Tal circunstancia sería consecuencia de marchas habituales sobre terreno agreste. Tan indicativa de las condiciones de vida de la población es la dolencia reseñada, en particular cuando los individuos afectados son jóvenes, como la hipoplasia del esmalte, señal de afecciones carenciales durante los primeros años de vida del individuo; por su parte la retracción alveolar presente en tres de ellos se relaciona con una mala higiene dental. Resulta significativa la afección que, por posible osteomielitis, presentan la tibia y el peroné de la extremidad inferior izquierda del individuo de la UE-10, así como los signos traumáticos que evidencian diversas piezas óseas del correspondiente a la UE-6.

FIGURA 4

Periodo II. Rellenos y Edificaciones Contemporáneas. El periodo contemporáneo está presente como restos estructurales del edificio preexistente y como rellenos debidos a otras remociones del terreno (UEs 1 y 2), seccionando -como se dijo- tres de las tumbas identificadas. Dos tramos de cimientos de grandes mampuestos irregulares trabados con argamasa (UEs 12 y 13) son los restos correspondientes al edificio demolido, así como una arqueta de saneamiento rectangular, de ladrillos unidos con cemento (UE-4).

CONCLUSIONES.

De la villa musulmana de Istibuna se conocen evidencias más o menos descontextualizadas que encuadran su existencia entre lo califal y lo nazarí, estableciendo al menos indirectamente la continuidad de su poblamiento a lo largo de seis siglos. Desde el siglo XIII es un enclave suficientemente conocido, del que hablan las crónicas,

especialmente en el marco de las complejas relaciones entre el poder meriní centralizado en la cercana Algeciras y los vecinos reyes nazaríes. Su puerto y fortaleza jugaron de hecho un papel de cierta importancia durante la “Batalla del Estrecho”, constandingo que fue sede judicial en la primera mitad del siglo XIV. En 1456 tiene lugar la razzia que culmina con la toma pacífica de la villa por Enrique IV, primera “conquista” tras la cual Estepona permanece unos años bajo la jurisdicción de Castilla, hasta que el rey ordena su abandono y demolición. Hacia 1503-1504 será levantada de nuevo, sobre sus mismos cimientos.

Existe una propuesta general de la topografía urbana para la ciudad musulmana, a partir del estudio de D. Sebastián Fernández López (FERNÁNDEZ, 1994). Así, se considera que su primer trazado (califal) se ajustaba a una planta aproximadamente cuadrada con seis torres de flanqueo y una séptima en su interior, la actual Torre del Reloj. Además, las últimas actividades arqueológicas preventivas indican que esta primera aglomeración se vería complementada con cierto crecimiento extramuros desde época almohade, a modo de arrabal (ver NAVARRO, 2005). Bordeando la salida de Istibuna en dirección al Estrecho, siguiendo la línea de la actual calle San Roque, se ubicaba el -hasta ahora- único cementerio islámico conocido para época bajomedieval (la maqbara omeya se ubicaría al Sur de la medina).

Con los resultados obtenidos ahora, podemos afirmar que los restos óseos exhumados en el solar de C/ Real nº 68 pertenecen a la tercera maqbara de Istibuna, a oriente de la aglomeración urbana, de la que estaría separada por el curso del río Calancha. Esta primera constatación de su existencia establece que se trata de un conjunto funerario monofásico, poco denso y donde se sigue con cierta justeza el ritual de inspiración malikí (CHÁVET, 2006).

Su datación queda en principio abierta. Sólo podemos aproximarla por comparación con lo conocido en calle San Roque-Avenida España (BRAVO Y OTROS, 2003), por otra parte muy similar a buena parte de los cementerios conocidos por la investigación en un amplio número de ciudades (TORRES Y ACIÉN, 1995). Nos inclinamos por ubicarla a partir del crecimiento de población que se ha apuntado más arriba, cuando surge un arrabal extramuros de Istibuna, con el siglo XIII como fecha genérica para su fundación, muy posiblemente en época nazarí.

Las reducidas dimensiones del solar han determinado que el número de individuos exhumados haya sido escaso (8), lo que impide aproximar datos sobre extensión, distribución, organización interna, etc., al menos más allá de encontrarse en un eje tradicional de acceso a la ciudad (la calle Málaga) y sobre la arena de la -para la época- cercana playa.

BIBLIOGRAFÍA.

- BRAVO JIMÉNEZ, S. Y OTROS (2003). “Intervención arqueológica en la necrópolis medieval sita en C/ San Roque y Avda. de España (Estepona, Málaga)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2003*, vol. III-2: 123-132.
- CHÁVET LOZOYA, M. Y OTROS (2006). “Ensayo de rituales de enterramiento islámicos en al-Andalus”. *Anales de la Universidad de Murcia*, 22: 149-161.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, S. (1994). *Plan de protección y catalogación del centro histórico de Estepona*. Documento incorporado al PGOU de Estepona.

- NAVARRO LUENGO, I. (2005). "El abastecimiento de agua a Estepona". *Aqua Nostra, agua de todos. El agua en la Costa Occidental Malagueña*. Catálogo de la exposición. Málaga: Cilniana, pp. 104-122.
- ROJO, T. (1998). *Historia de Estepona. Edad Antigua y Media*. Estepona
- ROJO, T. (2004). *Historia de Estepona. Edad Moderna y Contemporánea. Siglos XVIII, XIX y XX*. Estepona.
- ROJO, T. (s/f). *Historia de Estepona. Edad Moderna. Los Reyes Católicos y los Austrias*. Estepona.
- TOMASSETTI GUERRA, J. M. Y OTROS (2009). "El cementerio islámico del Fuerte de Santiago (Algeciras, Cádiz). Nuevas excavaciones y síntesis interpretativa". *Almoraima*, 33: 147-170.
- TORRES PALOMO, M. P. y ACIÉN ALMANSA, M. (eds.) (1995). *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*. Málaga.

PIES DE FIGURAS.

FIGURA 1. Ubicación del espacio de trabajo y topografía medieval islámica de la ciudad.

FIGURA 2. Diagrama estratigráfico.

FIGURA 3. Planta final del Periodo I.

FIGURA 4. Unidades funerarias 5, 6, 9 y 10.

Borrador / Preprint



